



Bs. 7.00

LA PATRIA

DESDE 1919

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

viernes 24 de octubre de 2025 Año: 107 No. 34.154 Edición de 28 páginas

22 °C Probabilidad de Precipitación

73 %

Vientos 13 Km/h

3 °C

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo



Pág. A4

TSE concluye cómputo oficial del balotaje y ratifica transparencia del proceso electoral



Pág. D4

GV San José en base a mucha garra derrotó a The Strongest



Ley Seca activa durante Entrada Universitaria este fin de semana

Pág. A5

Legisladores aprueban créditos por más de \$us 227 millones antes del cambio de gobierno

Pág. B1

Cepal eleva previsión de crecimiento regional a 2,4% para 2025, pero Bolivia se mantiene en el fondo

Pág. B3

Oruro renueva su compromiso: inicia la 5ta Campaña de Limpieza del Lago Uru Uru

Pág. A3

SUPLEMENTO POLICIAL

Aprehenden a taxista que propuso mantener relaciones sexuales a una joven de 15 años

Avance de obras del alcantarillado de Oruro alcanza al 85%

LA PATRIA

El proyecto de Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario Casco Viejo de Oruro, que cuenta con una inversión total de 38 millones de

bolivianos, ha alcanzado un avance del 85%.

La obra, que es financiada en un 40% por el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) y el resto por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desa-

rollo (AECID), busca mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad.

AVANCES EN LOS DIFERENTES MÓDULOS DEL PROYECTO

La fiscal de obra del GAMO, Michelle Castelo, informó que el proyecto se encuentra en una fase conclusiva, con varios etapas de avance.

“Tenemos el mejoramiento de la red del Distrito 4 y 5, con un avance del 88%. También estamos trabajando en el mejoramiento de la red de colectores de la zona sudoeste, con un avance del 77%”, detalló.

Además, se están realizando trabajos en la ampliación del sistema de alcantarillado sanitario en las juntas vecinales Estrella

de Belén y 9 de junio, que no contaban con la red de alcantarillado sanitario.

El proyecto de Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario Casco Viejo de Oruro es una obra importante que busca mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad. La mejora del sistema de alcantarillado sanitario permitirá reducir los riesgos de enfermedades y mejorar la salubridad en la zona.

CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EMISARIO

Según informó Castelo, el nuevo emisario, que tiene una longitud de 2,2 kilómetros, ya está con un avance del 95%. El nuevo emisario permitirá mejorar la capacidad de evacuación de aguas residuales



Proyecto de alcantarillado se encuentra en una fase conclusiva /GAMO



El proyecto de Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario Casco Viejo de Oruro, tiene un avance del 85% /GAMO

y reducir los riesgos de inundaciones en la zona.

“Este nuevo emisario ha sido uno de los componentes más importantes del proyecto, y estamos trabajando para concluirlo en el plazo establecido”, señaló. En el cárcamo de Bombeo N1, se están realizando varias actividades, incluyendo el colocado de barandas del puente de mantenimiento, armadu-

ras de las zapatas y columnas para los ambientes de los transformadores, y la conexión a la salida del cárcamo a la impulsión.

El proyecto tiene una fecha de conclusión contractual prevista para el 14 de febrero de 2026. La fiscal de obra destacó que se está trabajando para cumplir con el plazo establecido y entregar la obra en el tiempo previsto.

Llajtaymanta Llena de música el concierto benéfico contra la polio

LA PATRIA

Con una velada llena de música, alegría y compromiso, el grupo Llajtaymanta ofreció el

miércoles 22 de octubre, en el Complejo Cultural Llajtaymanta, un Concierto Benéfico en apoyo a la campaña “Juntos contra la Polio”, organizada por

el Rotary Club San Miguel de Oruro con el respaldo del Rotary Club Oruro y clubes rotarios.

La actividad tuvo como objetivo recaudar fondos destinados a la vacunación infantil contra la poliomielitis, en el marco de las actividades que anteceden al Día Mundial de la Lucha contra la Polio, conmemorado cada 24 de octubre a nivel global. Durante el concierto, el público orureño respondió con entusiasmo, llenando el recinto y demostrando su solidaridad con esta causa internacional. El presidente del Rotary Club Oruro, Miguel Escobar, destacó la importancia de la actividad y agradeció a los asis-

tentes por su participación.

“Cada entrada comprada representa esperanza para miles de niños. Gracias al apoyo de la población, contribuimos a que más personas se vacunen contra la poliomielitis y ayudamos a erradicar esta enfermedad del mundo”, afirmó Escobar. Por su parte, el director del grupo Llajtaymanta, Orlando Andia, expresó su satisfacción por sumarse a esta iniciativa solidaria.

“Nos sentimos felices de aportar con nuestra música a una causa tan noble. La lucha contra la polio es de todos, y Oruro demuestra una vez más su corazón solidario”, señaló.

El concierto, que llevó



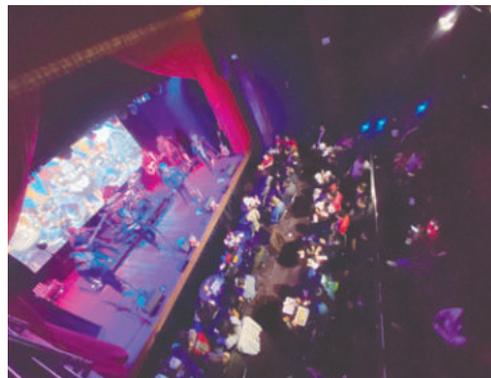
Llajtaymanta se suma a la lucha contra la polio con el concierto benéfico /LA PATRIA

el lema “Bailemos por un futuro sano para todos”, combinó el arte con la conciencia social, recordando que la poliomielitis es una enfermedad viral que puede causar parálisis irreversible, no tiene cura, pero puede prevenirse con la vacunación.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), desde 1988

los casos de poliomielitis se redujeron en más del 99% gracias a la vacunación masiva impulsada por la Iniciativa Mundial para la Erradicación de la Polio, en la que Rotary International desempeña un papel clave.

Con su música, su energía y la calidez de su gente, Oruro volvió a decir presente en la lucha mundial contra la polio, demostrando que la solidaridad también se canta y se celebra.



El público orureño se dio cita a esta actividad musical y benéfica /LA PATRIA

Cotizaciones gentileza de:



2da. QUINCENA OCTUBRE	ESTAÑO L.F. \$us. 16,48	PLOMO L.F. \$us. 0,89	ZINC L.F. \$us. 1,40	COBRE L.F. \$us. 4,81	ANTIMONIO T.M.F. \$us. 49.700,00	WOLFRAM T.M.F. 37.946,23	BISMUTO L.F. \$us. 11,90	ORO O.T. \$us. 4.000,72	PLATA O.T. \$us. 49,46	COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
										VENTA 6,96	COMPRA 6,86

Oruro renueva su compromiso: inicia la 5ta Campaña de Limpieza del Lago Uru Uru



Varias instituciones y personas se sumaron a la campaña de limpieza que continua hoy /EMAO



El trabajo de todos los voluntarios fue arduo /EMAO

LA PATRIA

Con el brillo del sol reflejándose sobre las aguas que alguna vez fueron símbolo de abundancia y vida, el 22 de octubre, se dio inicio a la quinta Campaña de Limpieza del Lago Uru Uru, una cruzada ambiental que reúne a instituciones públicas, privadas y a cientos de voluntarios comprometidos con la recuperación de uno de los

mayores tesoros naturales del altiplano orureño.

Esta acción conjunta, encabezada por el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) y la Empresa Municipal de Aseo Oruro (EMAO), cuenta con la participación del Ejército, la Policía Boliviana, la Asamblea Legislativa Departamental (ALDO), el Concejo Municipal, el Centro de Ecología y Pueblos Andinos (CEPA), Lidema, Visión Mundial, Fedjuve,

el control social y diversas organizaciones ambientales y vecinales.

En las cuatro campañas anteriores, se logró recolectar más de 760 toneladas de residuos sólidos, evidenciando el impacto positivo y sostenido de este esfuerzo colectivo. Durante el acto inaugural, el alcalde Adhemar Wilcarani destacó la importancia de mantener la continuidad de estas acciones más allá de

una gestión o coyuntura política.

“Esta es ya la quinta jornada de lo que ha sido primero la limpieza y posteriormente la recuperación de lo que es y lo que va a ser nuestro lago. En las primeras jornadas logramos recolectar cientos de toneladas de residuos sólidos y ahora se prevé recuperar cerca de 150 toneladas más. Este trabajo tiene que continuar, no es por ninguna situación personal, sino porque estamos comprometidos con el medio ambiente”, afirmó la autoridad edil.

Por su parte, el gerente general de EMAO, Andrés Aruquipa, resaltó los avances alcanzados en los últimos años y las medidas implementadas para prevenir la contaminación.

“Podemos ver los avances obtenidos en estas cinco gestiones. Se nota una disminución en los residuos sólidos, gracias también a la instalación de rejillas en el canal Rosso para evitar el arrastre de basura. Es importante estructurar acciones que nos permitan reducir la contaminación, recuperar el lago Uru Uru y sumar más población

para proteger nuestro patrimonio natural”, explicó Aruquipa.

El secretario general del GAMO, Julio Cepeda, recordó los primeros años de esta iniciativa y el impacto que tuvo a nivel nacional e internacional. “Este sector era todo un mar de botellas; fue noticia internacional gracias a las denuncias de Radio Pío XII. Hoy vemos resultados concretos. Debemos reconocer el compromiso de muchas instituciones, pero también la decisión

del alcalde, porque esta actividad ya se ha institucionalizado. No es una acción pasajera ni una foto para las redes sociales, es una política ambiental sostenida”, enfatizó.

La campaña, que se desarrolla en cumplimiento de la Ley 755 de Gestión Integral de Residuos Sólidos, no solo busca limpiar el lago, sino también concientizar y prevenir, promoviendo el aprovechamiento responsable de los desechos y el cambio de hábitos en la ciudadanía.



El trabajo proseguirá en esta jornada /EMAO



COMUNICADO

Banco Económico S.A. comunica a sus clientes y público en general, el traslado de sus Terminales de Autoservicios Fijas TAC Oruro y TAT Oruro actualmente ubicada en la Bolívar N° 469, entre Potosí y 6 de Octubre, a su nueva dirección en la calle La Plata esquina Sucre N° 681, ciudad de Oruro, mismas que serán habilitadas en la nueva dirección a partir del jueves 06 de noviembre del 2025.

Favor tomar nota.

Esta entidad es supervisada por ASFI.

Oruro / octubre 2025

www.baneco.com.bo

10/23-2025-24

TSE concluye cómputo oficial del balotaje y ratifica transparencia del proceso electoral

LA PATRIA

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) informó este jueves 23 de octubre, que se concluyó el cómputo oficial de la segunda vuelta electoral para la elección de presidente y vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia, confirmando la validez de los resultados y la transparencia del proceso.

El vocal del TSE, Gustavo Ávila, informó que se computaron un total de 35.253 actas sin observaciones ni impugnaciones registradas en las mesas de sufragio o en los tribunales electorales departamentales.

Según los resultados finales, el candidato del Partido Demócrata Cristiano (PDC) obtuvo 3.519.534 votos, equivalentes al 54,96%, mientras que la Alianza Libre alcanzó 2.884.661 votos, lo que representa el 45,04%. Ávila destacó que toda la información del cómputo está disponible de manera pública en la página oficial del TSE, sin necesidad de contraseñas ni registros previos.

Durante la presentación, el vocal enfatizó que no existen diferencias entre los datos del cómputo oficial y los del Sistema de Resultados Preliminares (Sirepre). Según el TSE, ambos muestran coincidencias en porcentajes y cifras, lo que demuestra la confiabilidad del sistema.

El TSE también denunció la circulación de actas adulteradas en redes sociales, las cuales pretenden desinformar a la ciudadanía. Ávila mostró ejemplos de documentos falsificados, en los que se modificaron cifras de votación o se ocultaron códigos de verificación.

Explicó que en un caso concreto se quiso hacer creer que una mesa registró 990 votos, cuando en realidad eran 99, cifra verificada y firmada por los jurados y delegados de ambos partidos.

En ese marco, el vocal llamó a la población a informarse únicamente a través de los canales oficiales del órgano electoral y a desconfiar del contenido difundido en redes sociales. Aclaró que tanto los jurados electorales

como los delegados de los partidos políticos firmaron las actas en cada mesa de votación, validando los resultados.

Respecto a los reclamos de la Alianza Libre, Ávila señaló que técnicos de esa organización participaron en la revisión de las más de 35.000 actas digitalizadas y se retiraron sin presentar observaciones. "Ninguna de las actas fue objetada, ni en los cómputos departamentales ni en el nacional. El proceso fue supervisado por los observadores internacionales y por los propios delegados de las organizaciones políticas", precisó.

El TSE anunció que la Sala Ple-

na entregará el acta oficial con los resultados nacionales el lunes 27 de octubre de 2025, mientras que el miércoles 29 de octubre se prevé la entrega de credenciales a las nuevas autoridades electas. Con este acto culminará formalmente el proceso electoral.

SUBNACIONALES

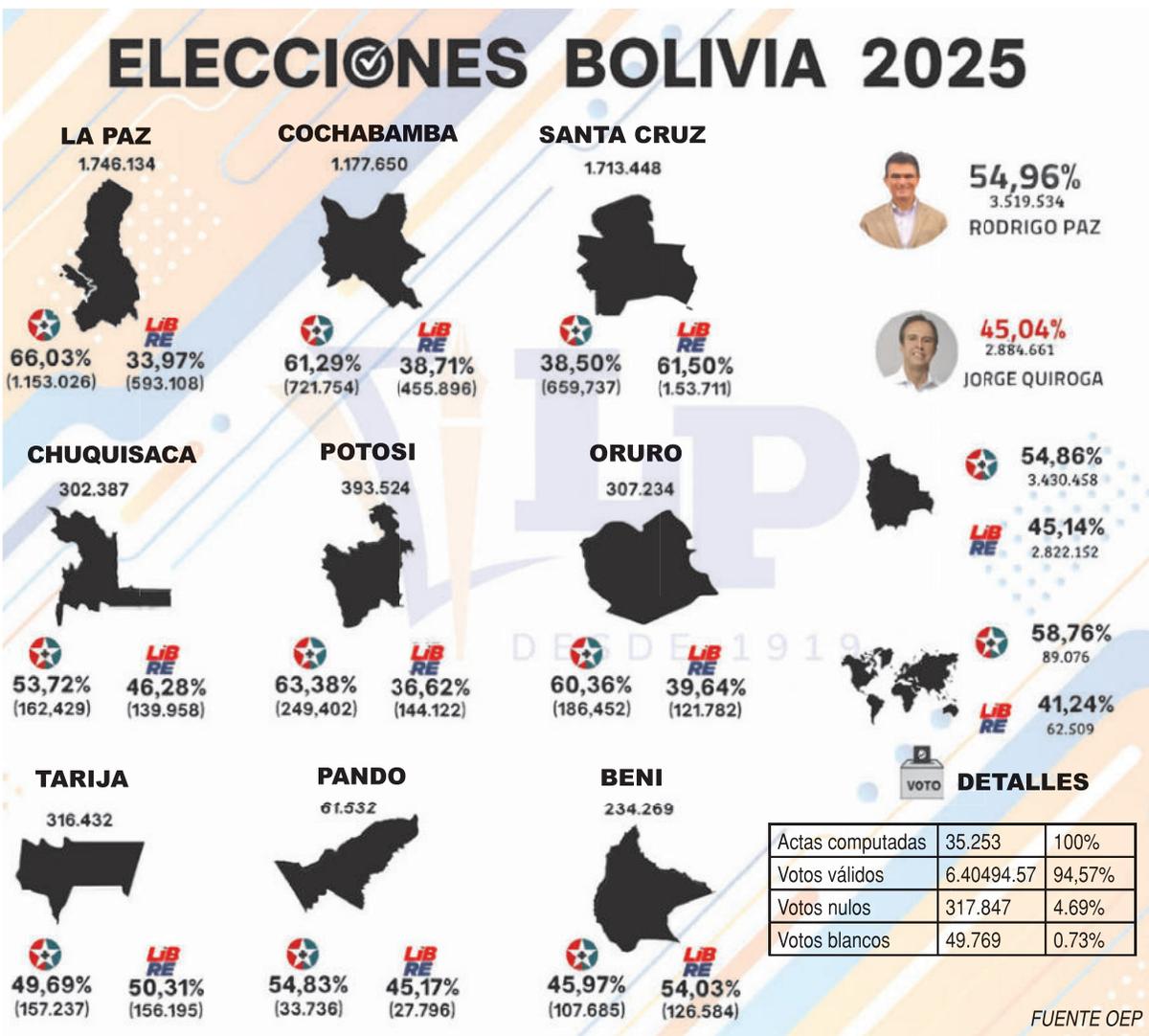
Ávila aprovechó para informar que el TSE remitió a la Asamblea Legislativa un proyecto de ley para viabilizar la convocatoria a elecciones subnacionales. Explicó que se requiere una norma que establezca la cantidad de cargos a elegir en los departamentos que aún no



Gustavo Ávila, vocal del TSE / LA PATRIA

aprobaron sus estatutos autonómicos, como La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí y Chuquisaca. Solicitó al Legislativo aprobar la

ley antes del 15 de noviembre de 2025 para garantizar la emisión oportuna de la convocatoria y el calendario electoral.



Ley Seca activa durante Entrada Universitaria este fin de semana

LA PATRIA

A partir de las 00:00 horas del sábado 25 de octubre hasta el mediodía del domingo 26, entra en vigor la Ley Municipal N° 003 que establece la Ley Seca en el marco de la "Entrada

Folklórica y Cultural Universitaria", prohibiendo la venta y consumo de bebidas alcohólicas.

La Unidad de Defensa al Consumidor, liderada por el capitán Darwin Flores, desplegará a 134 guardias municipales para realizar controles en

establecimientos como discotecas y bares, en coordinación con el Comando Departamental de Policía.

Según lo estipulado por la ley, queda estrictamente prohibido a todas las personas y a los establecimientos que venden bebidas alcohólicas realizar cualquier tipo de venta o consumo. Aquellos que infrinjan esta ley enfrentarán sanciones de acuerdo con la normativa municipal vigente, además de la posibilidad de ser denunciados ante el Ministerio Público.

El capitán Flores informó que se realizarán controles para garantizar el cumplimiento de la ley municipal. "La Unidad de Defensa al Consumidor

desplegará a 134 guardias municipales para realizar controles en diferentes establecimientos, como discotecas, bares, salones de eventos y licorerías", indicó.

Se desplegará personal específico para controlar el consumo de bebidas alcohólicas durante el recorrido de la Entrada Universitaria. "Se coordinará con el Comando Departamental de Policía para realizar controles conjuntos y evitar la venta y consumo de bebidas alcohólicas", añadió.

La Ley Seca es una medida para garantizar la seguridad y el orden público durante la Entrada Universitaria. La prohibición del expendio y consumo de



Defensa al Consumidor anuncia controles para evitar el consumo de alcohol /LA PATRIA ARCHIVO

bebidas alcohólicas busca prevenir incidentes y garantizar que la celebración sea segura para todos.

La Unidad de Defensa al Consumidor hace un llamado a la población para que respete la Ley Seca y evite el consumo de bebidas alcohólicas durante el período establecido. La institución busca garantizar la seguridad y el

bienestar de la población, siendo fundamental la colaboración de todos.

La infracción a la Ley Seca puede resultar en sanciones económicas y denuncias ante el Ministerio Público. La Unidad de Defensa al Consumidor estará vigilante y hará cumplir la ley para garantizar la seguridad y el bienestar de la población.



Oruro vivirá la Entrada Universitaria 2025 este sábado/LA PATRIA

Rikjchary Llajta celebra 42 años con su sede propia en construcción

El Centro Cultural Rikjchary Llajta celebra un nuevo hito con la entrega de los cimientos de su futura sede y un reconocimiento por su trayectoria cultural

LA PATRIA

El Centro Cultural Rikjchary Llajta celebró su XLII aniversario ayer con un acto especial en el que se presentó oficialmente los cimientos de su futura sede institucional, una obra largamente anhelada que busca consolidar el legado cultural de más de cuatro décadas de trabajo en favor del arte y el folclore orureño. Durante la ceremonia, la senadora María Vania Rocha Muñoz entregó una distinción de reconocimiento a la institución por su amplia trayectoria y aporte a la cultura nacional.

El director y fundador, Celso Orozco Torrez, destacó que este aniversario marca un nuevo capítulo

en la historia de Rikjchary Llajta, al compartir detalles de la construcción de un espacio propio que albergará talleres, presentaciones y actividades culturales permanentes como un regalo para Oruro.

Aseguró Orozco que consolidar la sede, es un sueño que se materializa y que se espera concluir la obra hasta el 2026, como un regalo a la juventud y a todos los que creen en el poder del arte.

El acto contó con la presencia de personalidades del ámbito artístico y cultural, además de representantes de instituciones como la Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO), cuyo vicepresidente, David Alborna, resaltó la constan-

cia de Rikjchary Llajta en la promoción del folclore y su valiosa participación en el Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad. También el presidente del Consejo Departamental de Culturas, Elvis Antezana destacó el aporte del centro.

Durante la ceremonia se presentaron números musicales a cargo de Julia Elena Subirana, Grace Subirana y la intérprete Alejandra Mirea Mamani, ganadora del VIII Festival del Charango "Williams Ernesto Centellas". El brindis de honor estuvo a cargo del poeta y escritor orureño Rómulo Quintana Sosa, quien destacó la influencia del centro cultural

en la formación de generaciones de artistas.

42 AÑOS DE HISTORIA

Fundado el 23 de octubre de 1983 por iniciativa del entonces universitario Celso Orozco Torrez, Rikjchary Llajta, nombre que en quechua significa "Despierta Pueblo", nació con la misión de fortalecer la identidad cultural de Oruro y Bolivia. A lo largo de su historia, la institución ha desarrollado talleres de teatro, danza, música, fotografía y folclore, además de programas radiales y televisivos que difundieron el arte orureño en todo el país. Además, con distinciones importantes por su trayectoria y aporte cultural.

Con 42 años de labor, el



El director de Rikjchary Llajta recibe la distinción de parte de la senadora Vania Rocha /CEDIDA A LA PATRIA

Centro Cultural Rikjchary Llajta reafirmó su compromiso con la preservación de las raíces culturales y el fortalecimiento

de la identidad nacional, consolidándose como una de las instituciones culturales más emblemáticas de Oruro.

EDITORIAL

EL SENTIDO CABAL DEL CARNAVAL DE ORURO

Para muchos Carnaval de Oruro significa desenfreno, borrachera y basura, pero obviando el aspecto negativo que no se puede negar que existe, pero con la voluntad de todos se podría evitar, el verdadero significado va más allá que solo las danzas, la música y la vestimenta.

El Carnaval de Oruro fue nombrado por la Unesco, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, precisamente por todo lo que implica, inclusive están involucrados en este hecho cultural los vecinos, vendedores y vivanderos, los visitantes y hasta las deidades.

En la época carnavalesca se realizan rituales a la Pachamama y al Tío, que son deidades andinas y del suelo, pero también se rinde pleitesía a la figura católica de la Virgen María como nuestra Señora del Socavón, dándose la simbiosis religiosa de dos cultos que se fusionan para que se manifieste la fe de todo un pueblo.

Si bien es un hecho que mueve la economía tanto de Oruro como del país, la esencia misma de esto son las tradiciones que giran en torno al Carnaval, el baile, con sus distintas coreografías, la música, que antaño se interpretaba sin partitura, porque también tenía su ritual.

Aparte de que cada personaje, protagonistas en las diferentes especialidades de danza, a lo largo del recorrido hacia el Santuario de la Virgen del Socavón, hoy Basílica Menor, van desarrollando un discurso diferente, en el que a ratos interactúan con el público.

Asimismo, todo es simbólico en cada personaje, desde el peinado, el maquillaje, el vestuario, forman parte del mismo ritual, algunos después de la peregrinación, al día siguiente, ch'allan sus trajes.

Cada coreografía intenta mantener la esencia de la danza, desde su nacimiento, pero a la vez integra nuevos elementos de la cultura actual, con el entusiasmo propio de la juventud.

Como señalamos líneas arriba, la música misma tiene su ritualidad, cuando se lleva los instrumentos a "serenar" para que salga una melodía más atractiva y armoniosa, que encante a quienes la escuchan.

Asimismo, podemos mencionar al lugar, ya que Oruro tiene una vibra mística, donde se respira ritualidad, fe, devoción, por eso no importa qué danzas se incorporen al Carnaval, se convierten en parte de la cultura, es una apropiación, pero con aire de bienvenida, no de plagio.

Muchos visitantes llegaron a comentar que las otras fiestas patronales, parecidas al Carnaval de Oruro, no son iguales, no tienen el alma de la fiesta que posee la alta tierra de los urus, y por eso muchos disfrutaban más de esta fiesta en Oruro.

Ese es el sentido cabal del Carnaval, cuya presentación es hoy, junto a grupos de música nacional, que harán bailar al público y recordarán una vez más que todo forma parte de la ritualidad, de la cultura y las tradiciones de Oruro y su majestuosa Obra Maestra.

Ese es el sentido cabal del Carnaval, cuya presentación es hoy, junto a grupos de música nacional, que harán bailar al público y recordarán una vez más que todo forma parte de la ritualidad, de la cultura y las tradiciones de Oruro y su majestuosa Obra Maestra

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonnacarrere (†)
Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre
Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo
lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada
Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)
Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal
de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
tribunal@anpbolivia.com



MAS de la misma tragedia?

POR: ÁLVARO RIVEROS TEJADA

A raíz de los resultados del balotaje, que dio como triunfador al Partido Demócrata Cristiano, encabezado por la fórmula de Rodrigo Paz Pereira y Edman Lara, Evo Morales, mandatario de la republiqueta del Chapare, en su característico, como incontrolable verbosidad manifestó: "el pueblo de los barrios populares y del área rural, como no tenían su candidato (obviamente a él) no tuvo otra opción que votar por Paz y Lara. Pero eso no les da un cheque en blanco".

Luego enfatizó, que dicha victoria fue gracias al voto "evista", el voto de los indignados por la proscripción y exclusión, para luego concluir con su venenosa, como infaltable admonición contra el postulante de Alianza Libre, Tuto Quiroga, a quien calificó de "eterno perdedor, hijo de Banzer y aliado de Jeanine Añez".

En ese su incorregible ataque de narcisismo, el líder agroquímico deja entrever a los vencedores de la justa electoral, su obligación hacia él, emplazándolos a pagar, como si de un "concurso de acreedores con liquidación" se tratara, donde un juez supervisa la venta de los bienes de una persona, hasta hacerla pagar sus deudas.

Es más, a través de sus representantes en la actual Asamblea Plurinacional y los círculos evistas, sin ruborizarse los reconviene a cumplir con sus compromisos y acuerdos firmados con ese sector, antes del verificativo de las últimas elecciones. Olvida el ex autócrata que gracias a su desastrosa gestión, que aún asola a nuestra patria, a la que no solo le cambió el acta de nacimiento, sino hasta las costumbres. Y, desde hace dos décadas, los bolivianos transitamos por la senda del caos y la desesperanza, debido a su irrefrenable afán de despilfarro y rapacidad.

Esconde solapadamente a sus socios y fautores que lo llevaron hasta ese alto solio presidencial, como el Foro de Sao Paulo, actual Foro de Puebla y el Socialismo del Siglo XXI, la transnacional del crimen organizado que, al margen de beneficiarse con nuestros recursos, condujo a la ruina a países que, desde México hasta la Argentina fueron víctimas de esa pandemia política, recordándonos la inolvidable fábula del escorpión que quería cruzar un río, pero no sabía nadar.

Entonces, vio a una rana en la orilla y le pidió ayuda: -Rana, ¿podrías llevarme al otro lado del río sobre tu espalda? La rana lo miró desconfiada y respondió: ¿Estás loco? Si te llevo sobre mi espalda, me picarás y me matarás. El escorpión le dijo: -No tiene sentido que te pique, porque si te mato, yo también moriría ahogado. La rana pensó que tenía razón y accedió. El escorpión subió a su espalda y empezaron a cruzar el río. A mitad del trayecto, el escorpión picó a la rana. Mientras el veneno hacía efecto y ambos comenzaban a hundirse, la rana alcanzó a decir: ¿Por qué lo hiciste? ¡Ahora moriremos los dos! Y el escorpión respondió: -No pude evitarlo... está en mi naturaleza. Moraleja: La misma naturaleza del MAS y la misma tragedia.

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarlo. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

Padres de Oruro observan entrega tardía de alimentos escolares

LA PATRIA

La Junta de Distrito de Padres y Madres de Familia de Oruro expresó su descontento por la entrega de cuatro productos alimenticios a más de 97 mil estudiantes en reemplazo del kilo de leche, criticando la tardanza en la entrega y la falta de compromiso por parte del municipio.

Además, denunciaron que algunos directores de escuelas están solicitando aportes a los padres para poder entregar los alimentos complementarios.

El presidente de la Junta de Padres de Familia, Pablo Rodríguez, cuestionó la decisión de realizar la entrega faltando pocos

días para que acaben las clases. Rodríguez señaló que la entrega de los productos debería haberse realizado a inicio de clases o a mediados de año, y no al final del año escolar. "No vemos una buena relación porque estos productos ya se deben haber entregado a los estudiantes", manifestó Rodríguez.

Según informó Rodríguez, los padres se han reunido y han expresado su malestar por la situación. "Los papás han dado un malestar completo a esta situación de lo que es el alimento complementario", dijo.

Por otro lado, el dirigente también denunció que algunos directores están pidiendo a los padres

que cancelen sus aportes para poder entregar los productos alimenticios.

"Ninguna junta escolar o director, maestro, maestra tiene el derecho de decir cancele sus aportes para poder entregar el alimento complementario", sostuvo.

Debido a que no se pudo realizar la entrega del kilo de leche, el GAMO realizó el proceso de contratación con la publicación correspondiente en el Sistema de Contrataciones Estatales (Sicoes).

Se solicitaron cuatro productos: un kilo de galleta cracker, 330 gramos de chocolate en barra, un kilo de api morado y medio kilo de leche con chocolate en polvo.

Según informó Herguiz Ajhuacho, secretario Municipal de Desarrollo Humano, el monto total de la adjudicación es de 11.454.828,10 bolivianos, lo que prácticamente alcanza el presupuesto inicial de 11.500.000 bolivianos.

La situación ha generado un impacto directo en los padres y estudiantes del municipio, quienes esperan una respuesta adecuada ante las "deficiencias" en la entrega del alimento complementario.

La falta de cumplimiento en tiempos adecuados afecta no solo la alimentación sino también la confianza en las autoridades educativas locales.



Cuatro productos serán entregados en lugar del kilo de leche / LA PATRIA

**MORENADA CENTRAL OROURO
FUNDADA POR LA COMUNIDAD COCANI**

**CONVOCATORIA
CONFERENCIA INFORMATIVA GENERAL**

El Directorio de la M.C.O.C.C., en observancia de lo dispuesto en el Art. 47 inc. a), b) y c), del Estatuto Orgánico de la M.C.O.C.C., CONVOCA a toda la membresía a la CONFERENCIA INFORMATIVA GENERAL, para el día sábado 08 de noviembre de 2025, a horas 14:30 p.m., en ambientes del salón de eventos "Canciller VIP", calle Sta. Barbara, Catacora y V. Galvarro de la ciudad de Oruro, con el siguiente Orden del Día:

PUNTO ÚNICO: Informe general, primer año de gestión, del Directorio de la Morenada Central Oruro Fundada por la Comunidad Cocani.

Debiendo instalarse la conferencia, conforme establece el Art. 7, Art. 14, parágrafo I, inc. b) y e), Art 45 inc. b), Art. 47, inc. a), del Estatuto Orgánico de la M.C.O.C.C.

Para el ingreso, el socio cotizante debe presentar su cédula de identidad.

P' el Directorio M.C.O.C.C.
Oruro, 23 de octubre de 2025

GAMO entrega adoquinado en la Junta Vecinal Central Vinto

LA PATRIA

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) entregó el proyecto de adoquinado de la calle Díaz Villamil, S. Bolívar, Avenida ENAF y vías adyacentes en la Junta Vecinal Central Vinto del Distrito 3.

Durante el acto, el alcalde Adhemar Wilcarani destacó el compromiso del municipio con el desarrollo urbano y la mejora de la calidad de vida de los vecinos.

La obra comprende la colocación de adoquinado de alta resistencia, bordillos, cunetas y señalización vial. Esto garantiza una vía moderna y duradera. El alcalde mencionó: "Hemos continuado con el Programa 'Orureños trabajando para Orureños', signi-

fica que todos los proyectos de preinversión lo hemos realizado en casa con jóvenes profesionales orureños".

Los dirigentes vecinales expresaron su agradecimiento por la atención a una demanda prioritaria que contribuye a mejorar la imagen del barrio y revalorizar las viviendas.

El presidente de la Junta Vecinal Central Vinto, Medardo Yucra, agradeció al alcalde por la obra y pidió que siga trabajando por los beneficios del pueblo de Oruro. "Yo quisiera poder agradecerle a nuestro alcalde gracias por recibirme en su despacho alcalde. Usted ha sido uno de los mejores alcaldes que hemos tenido", dijo.

La directora de la Unidad Educativa Bolivia de

Vinto Nivel Secundario, Nilda Villca, también expresó su agradecimiento al alcalde por la obra. "Le agradezco, honorable, de que usted haya fijado su mirada en Vinto y solamente esperamos que la segunda fase esté concluida muy pronto", manifestó. Resaltó que esta obra es un paso importante para el desarrollo comunitario.

El alcalde reiteró su compromiso de seguir trabajando por el desarrollo y progreso de Oruro. Destacó que la segunda fase del proyecto debe avanzar para mejorar la calidad de vida de los vecinos y garantizar el desarrollo sostenible de la ciudad. La obra no solo impacta en infraestructura, sino también fomenta actividades económicas y sociales en el área.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE OROURO

**LEYES MUNICIPALES
EN VIGENCIA**

**LEY MUNICIPAL Nº 003
LEY MUNICIPAL DE DECLARATORIA DE
LEY SECA "ENTRADA FOLKLÓRICA y
CULTURAL UNIVERSITARIA"**

Se declara LEY SECA por 36 horas en la Entrada Folklórica y Cultural Universitaria en todas las gestiones, misma que se aplicará desde las cero horas del día de su realización hasta horas 12:00 (medio día) del día siguiente a la realización de la entrada.

Queda terminantemente prohibido a todas las personas naturales, así como a los locales de expendio de bebidas alcohólicas, la venta y consumo de bebidas alcohólicas.

OCTUBRE 2025

1025-2025-24

Cámara de Comercio de Oruro organiza primera Rueda de Negocios del sector salud

LA PATRIA

La Cámara de Comercio de Oruro realizará el próximo viernes 28 de noviembre la primera Rueda de Negocios del sector salud, una iniciativa que busca fortalecer los vínculos estratégicos entre empresas locales, nacionales e internacionales. La actividad se llevará a cabo en el Salón Primer Centenario de la Cámara, ubicada en el Pasaje Guachalla.

Según explicó Sonia Rocha, presidente de la Cámara de Comercio de Oruro, se espera la participación de entre 50 y 60 empresas, incluyendo clínicas, proveedores de equipos médicos, aseguradoras y otros actores vinculados al sector salud. Además, la cámara ha establecido un convenio con la Embajada de la India para que empresas de ese país participen de manera virtual.

“Los asociados nos motivaron a realizar esta primera rueda de



Presentación de la Rueda de Negocios en Salud / LA PATRIA

negocios. Observamos que el sector salud no había sido beneficiado con espacios similares y consideramos importante brindarles esta oportunidad para potenciar su relacionamiento estratégico”, afirmó Rocha.

Los interesados en participar pueden contactarse directamente con la unidad de comunicación de la Cámara de Comercio de Oruro para

inscribirse y obtener información sobre el evento. La presidente destacó la importancia de la actividad para fomentar la cooperación empresarial y fortalecer la economía local.

Con esta iniciativa, Oruro suma un nuevo espacio de interacción para el sector salud, marcando un precedente en la realización de ruedas de negocios especializadas en la región.

Oruro: Convocan a jóvenes para conformar nuevo Comité Municipal



La directora de la DIO, Karina Gutiérrez López, informó que la convocatoria para el comité continúa abierta / LA PATRIA

LA PATRIA

La Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO) del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro convocó a la niñez y adolescencia del municipio a participar en la elección y conformación del Comité Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes, con inscripciones abiertas hasta el sábado 25 de octubre.

La directora de la DIO, Karina Gutiérrez López, informó que la convocatoria continúa abierta y recordó que las inscripciones fenece el sábado 25 de octubre, a las 12:00 horas.

“Queremos hacer nuevamente la invitación, toda vez que las inscripciones para que puedan participar en esta elección municipal fenece este sábado. Vamos a estar recibiendo todavía las inscripciones hasta el mediodía, y es importante que puedan descargar los requisitos a través del código QR que se encuentra en la convocatoria”, señaló.

Gutiérrez explicó que la creación del Comité Municipal responde a una normativa nacional que establece la conformación de estos espacios en cada municipio, con el objetivo de garantizar la participación activa de la niñez y adolescencia en la defensa de sus derechos.

“El comité tiene funciones específicas para defender los derechos de todos los niños, niñas y adolescentes, y además constituye un apoyo para el Gobierno Municipal y la DIO, ya que nos permite realizar actividades preventivas y también accionar ante diferentes casos que se presenten”, destacó.

De acuerdo con la convocatoria, el nuevo Comité Municipal deberá elegir una directiva compuesta por una presidencia, una vicepresidencia y diversas secretarías, las cuales representarán a los distintos sectores de la población infantil y adolescente del municipio.

La convocatoria es extensiva a todos los menores que tengan el aval de su establecimiento, organización o sector al que representan, además de la autorización de sus padres o tutores.

Entre los requisitos principales se encuentra ser boliviano, estudiar y vivir en Oruro, tener entre diez y 16 años, presentar fotocopia de cédula de identidad o certificado de nacimiento, una carta de acreditación del establecimiento u organización a la que representa, y llenar el formulario de autorización firmado por el padre o tutor.



Invitación Religiosa

MAMÁ, SE CUMPLE UN AÑO DESDE QUE TE FUISTE. NO HAY DÍA EN QUE NO SE SIENTA TU PRESENCIA, EN CADA RECUERDO, EN CADA LOGRO, EN CADA MOMENTO DE NUESTRAS VIDAS ESTÁS PRESENTE.

GRACIAS POR LAS ENSEÑANZAS Y EL AMOR QUE NOS DISTE, SIGUES SIENDO LA LUZ QUE NOS GUÍA. NO SABES CUÁNTO TE EXTRAÑAMOS. SIN TI, PERO ETERNAMENTE CONTIGO.

ELINA ROSARIO PASTOR GONZALES
06/10/1940 - 25/10/2024

Los hijos, nietos, bisnietos e hijos políticos, invitan a familiares y amigos, a la celebración eucarística, recordando un año de su sensible fallecimiento, a llevarse a cabo el día sábado 25 de octubre, en la Iglesia del Socavón a Hrs. 11:00 a.m.
La familia agradece su gentil asistencia.
Oruro, octubre de 2025



Invitación Necrológica

Por tu fuerza y valentía, siempre serás un héroe; por protegernos, siempre serás nuestro ángel; por todos los bellos momentos de alegría, vivirás en nuestros corazones. Te amaremos por siempre. Por ese amor tan grande que nos diste, por tu ejemplo y tu apoyo, siempre serás el más importante.

Amado hijo, hermano, cariñoso tío, papito querido:

FERNANDO EDSON MAZUELO NUÑEZ DEL PRADO
(Q. E. P. D.)

Luis Mazuelo (†), padre; Estela Nuñez del Prado, madre; Fernanda y Bernardo, hijos; Luisa, Mirtha, Nelson, José, Álvaro, hermanos; Silvia, Jaqueline, Fanny, Rosario, hermanas políticas; Paulo, Paola, Adriana, Luciana, Juliana, Santiago, Bruna, Renata, sobrinos y demás familia, invitan al velorio que se efectuará en la Funeraria Aldana Gonzales, ubicada en calle 6 de Octubre y Aldana, hoy viernes 24 del presente, misa de cuerpo presente el día sábado 10:00 am y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General. Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá a la eterna gratitud de la familia doliente.
Oruro, octubre de 2025

Legisladores aprueban créditos por más de \$us 227 millones antes del cambio de gobierno

LA PATRIA

El Órgano Legislativo aprobó cuatro créditos; la Cámara de Senadores aprobó un crédito y la Cámara de Diputados aprobó otros tres; lo realizaron durante las últimas sesiones antes de la transición de nuevo gobierno y la nueva legislatura.

El ministro de Planificación, Sergio Cusicanqui, manifestó que la aprobación de los créditos ratifica que hubo un “bloqueo económico” para que el Órgano Ejecutivo tenga recursos económicos, así como la llegada de dólares al país.

Cusicanqui lamentó que los parlamentarios aprueben los créditos a casi dos semanas de que culminen la gestión, ya que durante los últimos meses el gobierno acusó al Legislativo de no apro-

bar las normas y esa sería una de las causas de varios problemas en el país, como el desabastecimiento de combustible.

La autoridad mencionó que el gobierno entrante será el encargado de recibir los recursos y de que se realicen los proyectos a los que irán destinados.

El ministro mencionó que el 23 de octubre los diputados aprobaron alrededor de 160 millones de dólares y la Cámara de Senadores aprobó más de 67 millones de dólares, pero aún está pendiente de aprobación alrededor de 20 proyectos de ley que ascenderían a 1.000 millones de dólares.

Cusicanqui expresó que será difícil que los créditos aprobados vayan para la compra de combustible, ya que los tres créditos que fueron aprobados en la Cámara Baja falta que pasen a la

Cámara Alta, por lo que todo depende de la hermenéutica que realicen para su tratamiento.

La Cámara de Senadores sancionó el proyecto de Ley 591/2024-2025 C.D. “Que aprueba el contrato de préstamo para el proyecto de construcción carretera El Salto - Monteagudo, Tramo I: El Salto - Puente Limón”, suscrito el 9 de julio de 2025, entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Corporación Andina de Fomento-CAF”, por un monto de hasta 67.500.000 dólares, y lo remitió al Órgano Ejecutivo para su promulgación.

En el caso de la Cámara de Diputados, aprobaron el proyecto de Ley 646/2024-2025 de Construcción del Distribuidor de Sacaba y Mejoramiento de Accesos, suscrito el 6 de octubre de 2025 entre el Estado Plurinacional

de Bolivia y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (Fomplata), por un monto de hasta 17,8 millones de dólares.

El Proyecto de Ley 617/2024-2025 autoriza los préstamos destinados a la construcción de dos rutas: Tramo 1: Cruce-ro Qaqachaca - Pocoata (Cruce Wiscachari) - 21,5 millones de dólares y Tramo 7: Cruce-ro Qaqachaca - Pocoata (Cruce Totora) - 24,5 millones de dólares.

Finalmente, el proyecto de ley que autoriza la contratación de un préstamo de hasta 105.102.922 dólares con el Banco de Exportaciones e Importaciones de Corea (Eximbank Corea), que estará destinado a la construcción del tramo Willacollo-Desaguadero, parte de la doble vía Río Seco-Desaguadero, en el departamento de La Paz.

Diputados aprueban ley de protección para hijos de víctimas de feminicidios

LA PATRIA

La Cámara de Diputados aprobó el miércoles 22 de octubre el proyecto de ley de Protección Integral y Reparación para Hijos e Hijos Huérfanos Víctimas de Feminicidios. Esta norma busca garantizar atención y apoyo estatal a los menores que quedaron sin madre por hechos de violencia. La ley fue respaldada tanto en grande como en detalle, según información publicada por Erbol.

La propuesta fue elaborada por las diputadas Betty Yañiquez, Pamela Alurralde y Alejandra Zenteno, quienes contaron con el

respaldo de colectivos que integran la Alianza por los Huérfanos de Feminicidio. Este grupo promueve desde hace años la creación de políticas públicas que permitan brindar protección y acompañamiento a las víctimas indirectas de la violencia machista.

El documento establece que el Estado deberá proporcionar una atención integral que incluya acompañamiento psicológico y asesoría legal gratuita, además del acceso preferente al Sistema Único de Salud (SUS) con cobertura total. De igual manera, dispone la entrega periódica de paquetes

alimentarios y garantiza la continuidad educativa de las hijas e hijos afectados, lo que busca evitar su abandono escolar.

Asimismo, el proyecto otorga prioridad a los tutores o familiares a cargo en los programas de vivienda social, con el propósito de fortalecer la estabilidad de los hogares donde viven los beneficiarios. Esta medida se complementa con otras acciones destinadas a cubrir necesidades básicas y a promover el bienestar integral de los menores.

Entre los beneficios más destacados se encuentra la creación de un bono mensual no menor

al 20 % del salario mínimo nacional. Este apoyo económico será entregado a las familias responsables del cuidado de los huérfanos y se mantendrá hasta que los beneficiarios alcancen los 18 años. Sin embargo, el beneficio podrá prolongarse hasta los 25, siempre que los jóvenes continúen cursando estudios superiores.

Luego de recibir el voto mayoritario en la Cámara Baja, el proyecto fue remitido al Senado para su revisión. En esa instancia se prevé su tratamiento final antes de la aprobación definitiva y posterior promulgación como ley.

Arce pone en marcha decreto de indultos para aliviar el hacinamiento en cárceles

LA PATRIA

El Presidente Luis Arce puso en marcha el jueves 23 de octubre el Decreto Presidencial 5460, que concede indultos a personas privadas de libertad con condenas por delitos menores. La Defensoría del Pueblo señaló que esta medida tiene como objetivo descongestionar los centros penitenciarios del país, donde el hacinamiento supera el 105%. Esta norma fue firmada por el Ejecutivo en septiembre, para luego ser aprobada por la Asamblea Legislativa Plurinacional.

El mandatario explicó que la norma establece los criterios, requisitos y pasos para acceder al beneficio. Señaló que se aplica a quienes tengan sentencia ejecutoriada al momento de la publicación o la obtengan durante la vigencia de la norma, que durará un año. Además, destacó que la medida también busca aliviar la presión sobre los internos que aún esperan la revisión de sus procesos judiciales.

Según lo dispuesto, podrán recibir indulto los reclusos con condenas de hasta diez años sin necesidad de cumplir parte de la pena, quienes tengan sentencias de hasta 12 años cumpliendo al menos un tercio de la condena

y aquellos con penas de hasta 15 años que hayan cumplido la mitad de la sentencia. Esta graduación permite abarcar distintos niveles de condena y favorece la reducción gradual del hacinamiento.

Sin embargo, quedan excluidos del beneficio los delitos que no admiten indulto, los casos en grado de tentativa y las personas que ya recibieron amnistías o indultos en los últimos cinco años. Tampoco se otorgará a quienes hayan cometido crímenes graves como genocidio, terrorismo, feminicidio, asesinato, parricidio, infanticidio, trata de personas, corrupción, secuestro, tráfico ilícito de armas, acoso o violencia política, ni a los casos donde las víctimas sean menores de edad o personas con discapacidad.

La Defensoría del Pueblo alertó que hasta julio había más de 33.000 privados de libertad en el país, y que más del 55% se encuentra en detención preventiva sin sentencia. Este uso excesivo de la detención preventiva contribuye de manera significativa al hacinamiento, por lo que la entidad destacó la necesidad de aplicar medidas urgentes para garantizar derechos, seguridad y un manejo adecuado de los centros penitenciarios.

Andrónico Rodríguez critica a Evo Morales por celebrar una “victoria ajena” y “de la derecha”



Andrónico Rodríguez, presidente del Senado
/ARCHIVO ANF

LA PATRIA

El presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, respondió este jueves 23 de octubre de 2025 al exmandatario Evo Morales, quien afirmó que el binomio Rodrigo Paz - Edmand Lara, del Partido Demócrata Cristiano (PDC), ganó la segunda vuelta con el “voto evista”. Rodríguez criticó que celebre una “victoria ajena” y peor aún de “la derecha”.

Rodríguez expresó: “En política, no se puede ser tan ingenuo para festejar la victoria ajena, mucho menos la victoria de la derecha. Una cosa es tener madurez política y reconocer los resultados, pero llegar al extremo de festejar y hasta arroparse y atribuirse la victoria de la derecha es mucha inmoralidad, irrespeto y traición a las bases”, escribió en sus redes sociales.

Las declaraciones del titular del Senado surgieron luego de que Morales sostuviera que Paz y Lara ganaron con el voto de los indigna-

dos por la proscripción y exclusión electoral. Un día después, el exmandatario insistió en que ese apoyo obedeció al rechazo a su orden de aprehensión en un proceso por trata agravada, según lo indicado por Correo del Sur.

Rodríguez también cuestionó los resultados políticos de Morales en los últimos meses: “Con sus propias acciones destruyó todo. No logró la sigla del Movimiento Al Socialismo (MAS), tampoco ser habilitado como candidato, ni superó el 50% de votos nulos”, escribió, dejando entender una ruptura definitiva con su antiguo líder.

El intercambio se produce en medio de un nuevo reacomodo político tras la confirmación del triunfo de Rodrigo Paz, quien ha recibido en los últimos días el respaldo de figuras como Jorge Tuto Quiroga y Luis Fernando Camacho, ambos comprometidos en apoyar la gobernabilidad del nuevo Presidente.

Según Loza, gobierno de Paz puede “entregar soberanía” a EE.UU. y facilitar regreso de la DEA

LA PATRIA

Según el senador evista Leonardo Loza, el Presidente electo Rodrigo Paz puede entregar la soberanía nacional y el control de los recursos naturales del país a Estados Unidos, ya que busca alinearse con ese país y descarta lazos con países de izquierda.

Loza cuestionó las declaraciones de Paz sobre la invitación a la líder opositora venezolana María Corina Machado a su acto de posesión y la exclusión de mandatarios de Cuba, Venezuela y Nicaragua. Consideró que estas decisiones muestran una orientación política “neoliberal” y alertó que el país podría “entregarse” a intereses extranjeros.

“Hemos escuchado,



Senador Leonardo Loza, en contacto con los medios de comunicación /LA PATRIA

por ejemplo, (Paz) va a invitar a la señora de Venezuela, Corina Machado, después dice que no va a invitar a Cuba, por ende, a Venezuela, a su presidente, a Nicaragua y otros países de izquierda. Esto nos genera una sospecha, una gran sospecha de que el siguiente gobierno que viene a nuestro país se lo va a entregar todo a los Estados Unidos”, dijo Loza.

El parlamentario sostuvo que Estados Unidos nunca resolvió problemas económicos ni sociales en los países donde intervino, sino que generó pobreza y conflictos.

También manifestó su rechazo a la posibilidad de que la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA) retorne al país, tema que fue mencionado por algunos sectores como parte

de un eventual acuerdo bilateral. “Ojalá no vuelva la DEA, porque esa institución ha asesinado a varios de nuestros hermanos en Bolivia”, declaró.

Añadió que la presencia de la DEA en países como Perú y Colombia no redujo la producción de coca ni el narcotráfico, por lo que su retorno sería “un grave error”.

Loza recordó que la Constitución prohíbe la instalación de bases militares extranjeras sin autorización de la Asamblea Legislativa y subrayó que cualquier intento de modificar esta norma debería ser consultado al pueblo boliviano mediante un referéndum. Afirmó que su sector estará atento para garantizar que la soberanía y la independencia del país sean respetadas.

Morales pide a Paz hacer un referéndum para consultar la “entrega de Bolivia a EE.UU.”

LA PATRIA

El expresidente Evo Morales ha lanzado una controvertida propuesta al mandatario electo Rodrigo Paz Pereira: convocar un Referéndum Nacional Vinculante para consultar a los bolivianos si están de acuerdo con “entregar Bolivia a EE.UU. y sus países aliados bajo el pretexto de ‘ayuda’”.

Según Erbol, el líder del Movimiento Al Socialismo (MAS) realizó la sugerencia este jueves a través de sus redes sociales, invocando el artículo 4 de la Constitución Política del Estado (CPE) para que el pueblo decida el destino de la soberanía nacional.

La propuesta de Morales surge días después



El expresidente boliviano Evo Morales /EFE ARCHIVO

de que la administración de Donald Trump, a través del secretario de Estado Marco Rubio, ofreciera cooperar con el gobierno de Paz en temas de seguridad y prosperidad económica. Este apoyo, según Washington, se centraría en la lucha contra las organizaciones criminales transnacionales que “amenazan el hemisferio”.

El presidente electo Rodrigo Paz ya anunció su intención de restablecer las relaciones con Estados Unidos, vinculando compromisos de cooperación bilateral en beneficio de ambos países.

Morales, sin embargo, enmarcó la cooperación de Estados Unidos como una potencial pérdida de soberanía. El presi-

dente detalló los aspectos que, según él, deben ser consultados en el referéndum: si el pueblo acepta que el gobierno nacional “entregue nuestro litio y otros recursos naturales”; si se acepta la “entrega” de nuestra amazonía y “parte de nuestro territorio para bases militares norteamericanas”.

El exmandatario concluyó su mensaje con una declaración sobre cómo se debe ejercer la gobernabilidad: “Se debe gobernar respetando la soberanía de Bolivia, escuchando y obedeciendo al pueblo; y no congraciándose con los intereses de las élites políticas y económicas de Bolivia ni de extranjeros que no buscan ayudarnos sino apropiarse de nuestra riqueza.”

Cámara de Senadores aprueba ley sobre inteligencia artificial en Bolivia

LA PATRIA

En medio de las sesiones maratónicas previas al cierre de la legislatura, la Cámara de Senadores de Bolivia aprobó el pasado miércoles un proyecto de ley clave destinado a regular el uso de la inteligencia artificial (IA) en el país.

Según informó Correo del Sur, se trata de la Ley N° 178/2024-2025 para la "promoción, gestión y uso de la inteligencia artificial", la cual fue inmediatamente remitida a la Cámara de Diputados para su correspondiente tratamiento.

El aspecto central de la propuesta es la creación de una nueva entidad encargada de supervisar esta tecnología emergente: la Autoridad de Regulación de la Inteligencia Artificial (ARIA).

Según el proyecto, esta



La Cámara de Senadores en sesión /CÁMARA DE SENADORES

autoridad tendrá "facultades para establecer reglamentación específica e imponer y generar sanciones por incumplimientos e infracciones", sin perjuicio del derecho de acudir a la justicia ordinaria.

La iniciativa, impulsada por la senadora Claudia Eguez (Creemos) del departamento de Beni, tiene como finalidad principal "garantizar y promover el desarrollo y buen uso de la inteligencia artificial".

En la exposición de motivos, se asegura que el

proyecto busca fomentar el desarrollo del país a través del buen uso de la IA, implementando sistemas al servicio del ser humano y respetando los derechos humanos, principios democráticos, los derechos y garantías fundamentales de las personas.

La senadora Eguez argumentó la necesidad de una regulación equilibrada debido a los riesgos inherentes al avance de la IA, como el "posible desempleo, sesgos algorítmicos, afectación a la

privacidad y seguridad de datos", entre otros.

"Todo lo expuesto va creando la necesidad de una regulación equilibrada o por lo menos el abordaje del tema de manera seria, generando la normativa necesaria para su uso y aplicación," señala una parte de la exposición de motivos.

Además de la creación de ARIA, el proyecto dispone que la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación (Agetic) elabore una estrategia nacional sobre inteligencia artificial en un plazo de 180 días, buscando fomentar la innovación y la colaboración multisectorial.

El destino final de la regulación se encuentra ahora en la Cámara de Diputados, que deberá debatir y aprobar el proyecto para su promulgación.

Cepal eleva previsión de crecimiento regional a 2,4% para 2025, pero Bolivia se mantiene en el fondo



Bolivia tiene crecimiento de 0.6% en economía /ENFOQUE NEWS

LA PATRIA

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) elevó su previsión de crecimiento regional a 2,4% para 2025, impulsada por un "entorno internacional menos adverso". Sin embargo, Bolivia tendrá una expansión estimada del 1%, situándose entre las economías con menor crecimiento en la región.

El informe advierte que Bolivia continuará en la parte baja del ranking, solo por encima de Cuba y Haití, cuyas economías registrarían caídas. El organismo de Naciones Unidas explicó que la revisión al alza responde a "modificaciones en los escenarios del crecimiento del comercio internacional" y a una mejora en las perspectivas de los principales socios comerciales, pese a que

el impulso externo "se ha desacelerado".

Entre las economías con mejor desempeño se encuentran Venezuela (6%), Paraguay (4,5%) y Argentina (4,3%). Bolivia, junto con México (0,6%) y las islas del Caribe (1,9%), permanece "en la cola, pero aún con cifras positivas".

La Cepal advierte que la región sigue atrapada en una "trampa de baja capacidad para crecer", según lo indicado por Correo del Sur.

El organismo plantea la necesidad de una transformación productiva más acelerada que diversifique las economías y fomente empleos de calidad. De acuerdo con la Cepal, América Latina podría mantener un crecimiento promedio del 2,3% en 2026, consolidando un patrón de expansión moderada que se ha extendido durante la última década.

Diputada denuncia que la ANH gastó Bs. 400.000 en pasajes aéreos durante 3 meses

LA PATRIA

La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) gastó 400 mil bolivianos para pasajes aéreos nacionales durante el segundo semestre de 2025, según denuncias de la diputada de Comunidad Ciudadana (CC), Janira Román.

La parlamentaria cuestionó el gasto en medio de la crisis de abastecimiento de combustible en el país; asimismo, dijo que el masismo dilapidará los recursos del pueblo hasta el último momento que se queden.

El Formulario 200 del Sistema de Contrataciones Estatales (Sicoes) detalla que la ANH firmó contratos con una agencia de viajes el 19 de septiembre de 2025, por el monto mencionado para el "servicio de pasajes aéreos nacionales, segundo semestre".

"Mientras el país está sin combustible, los burócratas del Movimiento



La diputada de Comunidad Ciudadana (CC) Janira Román /CORTESÍA

Al Socialismo (MAS) viajan con plata del pueblo. Denunciamos que la Agencia Nacional de Hidrocarburos, otra entidad encargada de la provisión de combustible, combustible que no hay en el país, recientemente gastó 400 mil bolivianos para pasajes aéreos nacionales, tan solo para tres meses de servicio", señaló Román a través de un video publicado por redes sociales.

Agregó: "Es evidente que el asalto a los recursos del pueblo continuará hasta el último día que los masistas estén en funciones. Con seguridad que esos miles de bolivianos son para que los funcionarios corruptos e ineficientes de la ANH se vayan de vacaciones con dinero del pueblo".

La parlamentaria cuestionó que no se disponga de dinero para proveer a la población de carburante, pero sí haya para los pasajes de funcionarios. Complementó que las prioridades del masismo son la corrupción y el despilfarrío de recursos del pueblo, para el beneficio de sus militantes.

La denuncia se produce en un contexto donde la falta de combustible ha generado malestar entre la población. La ANH es responsable no solo del control y regulación del sector hidrocarburiífero, sino también del abastecimiento adecuado a la ciudadanía.

Diputado del PDC se postula a la presidencia de la Cámara Baja y asegura tener respaldo de Libre



Rojas fue elegido por una circunscripción de La Paz /RR.SS.

LA PATRIA

El diputado electo Manolo Rojas, del Partido Demócrata Cristiano (PDC), anunció su postulación a la Presidencia de la Cámara Baja en la nueva legislatura que comenzará en noviembre de 2025, destacando propuestas para mejorar la gestión parlamentaria y fomentar la meritocracia.

Rojas, elegido por la Circunscripción 6 de La Paz, reveló que ha sido contactado por diez parlamentarios de la Alianza Libre para coordinar la gobernabilidad.

Rojas propuso “cero mora procesal” y una “revisión trimestral a través de exámenes calificados por la universidad en todos los asesores, cuerpo técnico y no se va a salvar nadie”. Aclaró que no se busca un enfoque inquisitivo, sino asegurar que “realmente los mejores estén en este tan

privilegiado lugar que tiene el Estado”.

Dentro de su visión para el Parlamento, Rojas afirmó: “Se acabó la lucha libre acá adentro y va a reinar siempre la meritocracia”. Esta declaración refleja su intención de establecer un ambiente de respeto en las interacciones dentro del Órgano Legislativo, según publicación de Correo del Sur.

En su carrera como abogado, Rojas defendió al excoronel Maximiliano Dávila, extraditado a Estados Unidos por narcotráfico, además de haber patrocinado a Gabriela Zapata.

Reveló también que ha sido contactado por diez parlamentarios de la Alianza Libre, quienes se acercaron con una “sana intención” de coordinar la gobernabilidad. Junto con estos parlamentarios y más la coalición con la Alianza Unidad, expresó tener confianza en que habrá gobernabilidad.

Avanza transición de mando presidencial en Bolivia para noviembre

LA PATRIA

El viceministro de Relaciones Exteriores, Elmer Catarina, informó que continúa avanzando la visita a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) para la transición de mando que se realizará el 8 de noviembre de 2025.

Catarina mencionó que continúan consensuando las invitaciones; sin embargo, estas están siendo enviadas a todos los países con los que Bolivia tiene una relación diplomática y son coordinadas con el gobierno entrante.

La autoridad indicó que actualmente el país tiene relaciones con más de 140 países, pero que está en proceso. Expresó que están respetando lo establecido por la comisión de transición del nuevo mandatario y que la información es reservada.

El viceministro aclaró que la transición es a través del Ministerio de la Presidencia y es ahí



Futura primera dama, María Elena Urquidi, acompañada de Catalina Paz Urquidi, su hija /RR.SS.

donde se realizará el cronograma y las reuniones que llevará a cabo el nuevo gobierno, es decir, las visitas que realizará la comisión del Presidente electo Rodrigo Paz a las instituciones del Estado.

Asimismo, la esposa de Paz, María Elena Urquidi, el pasado 23 de octubre de 2025 visitó el Órgano Legislativo, acompañada de su hija y con la comitiva del Presidente entrante.

El pasado 22 de octubre de 2025, el gabinete ministerial aprobó el Decreto Supremo (DS) 5475 para la transición y transmisión del mando presidencial al binomio ganador de la segunda vuelta de las elecciones generales.

“El presente Decreto Supremo tiene por objeto establecer la Transición de Gobierno y la Transmisión de Mando Presidencial, de manera ordenada y trans-

parente, de un Gobierno democráticamente electo en las urnas a otro electo en las mismas condiciones”, establece el primer artículo del DS.

También se autoriza a los Ministerios del Estado que están involucrados con la transmisión de mando presidencial a realizar la contratación directa de bienes y servicios para el desarrollo de la actividad.

Ministra de Salud entrega informe sobre políticas al gobierno electo

LA PATRIA

La ministra de Salud, María Renée Castro, se reunió con la representante del Gobierno electo de Rodrigo Paz del Partido Demócrata Cristiano (PDC), Carla Faval, para entregar un informe sobre los programas y políticas de salud en los últimos cinco años, en el auditorio del Ministerio de Salud y Deportes.

Durante el encuentro se presentó un informe detallado sobre el estado actual del Ministerio y las acciones desarrolladas en los últimos cinco años, en



La ministra de Salud, María Renée Castro, y la representante del Gobierno Electo de Rodrigo Paz, Carla Faval /RR.SS.

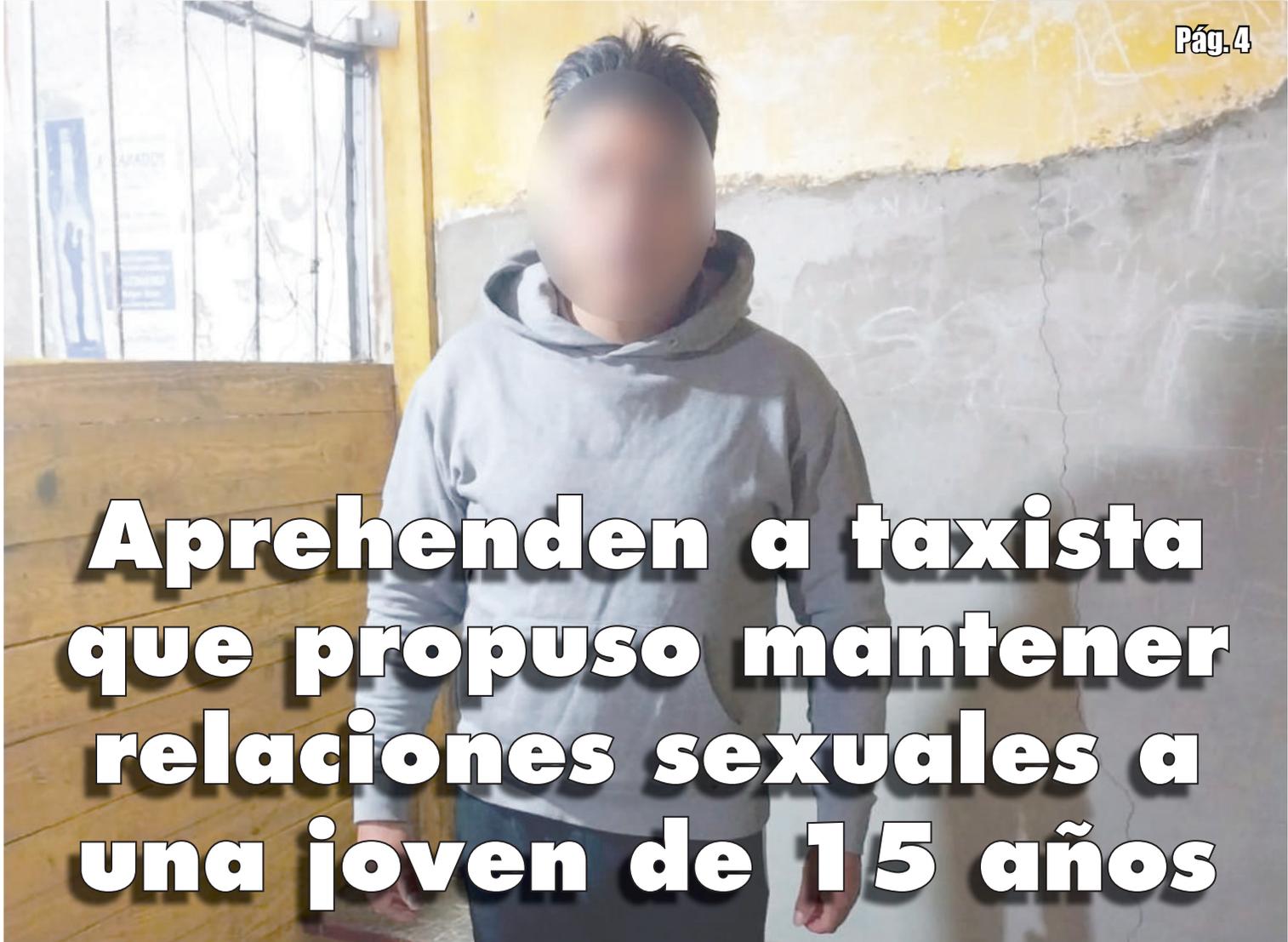
el marco de un proceso transparente y ordenado de transferencia de ges-

tió, explicó Castro según la agencia de noticias ABL. Castro explicó que

“este encuentro marca el inicio de un proceso responsable y colaborativo, orientado a garantizar la continuidad de las políticas públicas y la atención a la población boliviana”.

Carla Faval recibió información correspondiente a las áreas estratégicas y de gestión del sector salud y deportes.

El decreto supremo 5475 define la ruta para la transición de gobierno y la transmisión de mando presidencial, con miras al 8 de noviembre de 2025, cuando Paz asumirá la presidencia de Bolivia.



Aprehenden a taxista que propuso mantener relaciones sexuales a una joven de 15 años

CEDIDA A LA PATRIA

Aparatosa colisión deja 2 camiones afectados en la carretera Oruro-Potosí
Pág.3



CEDIDA A LA PATRIA

Violento enfrentamiento en Viacha: Militar herido tras choque con presuntos contrabandistas
Pág.2



CAPTURA DE VIDEO

Violento enfrentamiento en Viacha: Militar herido tras choque con presuntos contrabandistas

LA PATRIA

Momentos de extrema tensión y violencia se vivieron este jueves en la carretera a Viacha, en el departamento de La Paz, cuando un operativo militar contra el contrabando derivó en un enfrentamiento directo con presuntos contrabandistas que se resistieron al control.

El choque se registró al promediar el mediodía en la zona de San Martín, generando pánico entre los vecinos del lugar, así lo reportó Red Uno.

El saldo más grave del incidente fue un efectivo militar que resultó herido tras ser agredido por el grupo de presuntos delincuentes, según se pudo observar en

imágenes y videos difundidos en redes sociales.

Testigos del hecho relataron que el enfrentamiento fue violento. En los videos circulan escenas donde se escuchan golpes, gritos, y la detonación de petardos, además de reportes preliminares que sugieren un intercambio de disparos.

Según los testigos, los presuntos contrabandistas

lograron recuperar un camión que contenía mercadería ilegal, para luego escapar a bordo del motorizado con rumbo desconocido.

Hasta el cierre de edición las autoridades de las Fuerzas Armadas o policiales no han emitido un reporte oficial sobre lo ocurrido, aunque se espera una comunicación formal en las



Se vivieron momentos de tensión durante el operativo contra el contrabando /CAPTURAS DE VIDEO

próximas horas para confirmar la versión de los hechos, el estado del militar herido y las acciones posteriores.

Brasil: Intercepción de avioneta con cocaína desata investigación binacional con Bolivia

LA PATRIA

La Policía Federal de Brasil (PF) ha abierto una exhaustiva investigación tras la intercepción de una avioneta cargada con 500 kilos de cocaína de alta pureza.

El operativo, realizado el pasado domingo 19 de octubre en una pista clandestina ubicada en la zona rural de Machadinho D'Oeste, en el estado de Rondonia, terminó en un enfrentamiento, según la información publicada por Correo del Sur.

El piloto de la aeronave murió en un intercambio de disparos con los agentes, mientras que sus acompañantes lograron huir hacia una zona boscosa.



La avioneta atrapada en Brasil con 500 kilos de cocaína /PF

Las autoridades brasileñas manejan la hipótesis de que la avioneta, cuya matrícula PT-NPV fue presuntamente adulterada con adhesivos, habría partido desde territorio boliviano. Fuentes de la Policía Federal informaron que uno de los investigados es, al parecer, un piloto

boliviano presuntamente vinculado a la nave.

Debido a estas sospechas, se ha establecido una coordinación directa con la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) y otras entidades bolivianas encargadas del control aéreo.

El coronel Ángel Morales, director nacional de la

Felcn, confirmó la cooperación binacional. "Estamos en coordinación con la Policía Federal de Brasil y otras entidades para esclarecer el caso. Hasta el momento no hay evidencia que confirme que la nave haya despegado desde territorio boliviano ni se ha identificado a los tripulantes", declaró.

La aeronave fue detectada durante un patrullaje aéreo y terrestre de la PF. Al momento de la intervención, los ocupantes se encontraban descargando la droga y trasladándola a una camioneta que se hallaba en la pista.

Además de los 500 kilos de cocaína y la avioneta que no tenía activado su GPS, la

Policía Federal incautó la camioneta utilizada para cargar la droga, en cuyo interior se recolectaron huellas y otras evidencias para identificar a la organización criminal. También se hallaron armas de fuego abandonadas por los fugitivos en la pista.

La avioneta permanece bajo custodia en Brasil, donde es sometida a peritajes técnicos y químicos. El cuerpo del piloto abatido aún no ha sido identificado ni reclamado por familiares en la morgue de un hospital de Rondonia.

Operativo policial rescata a joven secuestrado en Santa Cruz

LA PATRIA

La Policía Boliviana, a través de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), logró rescatar a un joven de 20 años que había sido secuestrado en la avenida Busch, en Santa Cruz.

Según información publicada por El Deber, el operativo culminó con la captura de tres presuntos responsables, quienes exigían a la familia de la víctima el pago de una supuesta deuda.

La víctima fue rescatada y, tras el incidente, se encuentra bajo resguardo policial. El hecho ocurrió el pasado 18 de octubre, cuando el joven fue interceptado por los sospechosos en la avenida Busch, entre el segundo y tercer anillo de la capital cruceña. Los captores lo introdujeron a la fuerza en un vehículo.

Posteriormente, se comunicaron con los padres del joven, exigiendo el pago de Bs 10.000

como condición para su liberación, bajo el argumento de una deuda económica pendiente.

Tras recibir la denuncia de los familiares, la Felcc activó inmediatamente un operativo de búsqueda y rastreo. Las labores policiales incluyeron el análisis de cámaras de videovigilancia y el seguimiento del vehículo utilizado por los secuestradores.

La rápida intervención permitió ubicar y aprehender a los tres presuntos implicados en el hecho.

Los detenidos fueron identificados como Bruno R. C (18), Gary V. F (21) y Yaiza V. B (19). Los tres fueron trasladados a dependencias policiales, donde enfrentan cargos preliminares por secuestro y asociación delictiva.

Se espera que en las próximas horas sean puestos ante un juez cautelar para que se determine su situación jurídica.

Un hombre es aprehendido en Pando con 80 cigarrillos de marihuana

LA PATRIA

Un hombre de 31 años fue aprehendido en el barrio Primero de Mayo, en el departamento de Pando, tras ser sorprendido con 80 cigarrillos artesanales de marihuana durante un operativo de rastillaje realizado por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn).

El director de la Fuerza

Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn), Ronny Cavero, indicó que durante los trabajos de inteligencia realizados por los agentes, se interceptó a una persona que intentó escapar de los uniformados. "Fue abordado e intentó darse a la fuga. Al momento de la requisita se encontró en su bolsillo dos cigarrillos artesanales con una sustancia verde", dijo el jefe policial.

Tras corroborar que los cigarrillos eran de marihuana, se procedió a la revisión de las pertenencias del hombre, donde se encontró un total de 80 cigarrillos, que sometidos a prueba y pesaje dieron un total de 138 gramos de marihuana, según lo indicado por El Deber.

"Se está evitando para la sociedad pandina el consumo de 80 dosis de marihuana que

estaban listas para su comercialización. Los cigarrillos se secuestraron y el hombre de 31 años quedó aprehendido", señaló la autoridad.

Este operativo forma parte de las acciones continuas para combatir el narcotráfico en la región. La intervención busca reducir el acceso a sustancias controladas y prevenir su comercialización entre la población local.

Aparatosa colisión deja 2 camiones afectados en la carretera Oruro-Potosí

LA PATRIA

La invasión de carril del conductor de un camión resultó en la colisión contra un camión volqueta en inmediaciones del sector denominado Cabeza de León, a 21 kilómetros de Poopó en la carretera Oruro-Potosí. Tránsito descartó personas heridas.

Eran aproximadamente las 06:00 horas del miércoles 22 de octubre cuando se reportó el incidente a la División Accidentes de Tránsito de Huanuni.

Los trabajos de campo preliminares dan cuenta que el conductor del camión marca Volkswagen de color blanco, con placa de control 5302-SGD, inva-

dió carril contrario en su trayecto de Oruro a Potosí, colisionando contra un camión volqueta marca volvo de color rojo con patente 1063-ZNS que circulaba rumbo a la urbe orureña.

Tras el impacto, el conductor del camión volqueta perdió el control del volante y volcó a un costado de la carretera.

Según informe de la Fiscalía, descartaron consumo de bebidas alcohólicas en los conductores, quienes presentaron su licencia de conducir categoría C.

Preliminarmente se conoció que aprehendieron al conductor que no respetó las normas viales y se procedió con el secuestro



La volqueta registró daños materiales tras colisionar y volcar /CEDIDA A LA PATRIA

de ambos motorizados, mientras continúen las investigaciones por Tránsito y el Ministerio Público.

Dos personas salen heridas tras violento choque entre “surubí” y motocicleta



El “surubí” terminó con deterioros en su estructura /LA PATRIA

LA PATRIA

Dos ocupantes de una motocicleta resultaron lastimados y fueron auxiliados a un centro médico tras colisionar violenta-

mente contra un “surubí”, hecho ocurrido el jueves 23 de octubre en inmediaciones de Necos, en la carretera departamental Oruro-La Paz.

Aproximadamente

a las 10:00 horas dieron aviso del grave accidente, que movilizó a efectivos de Bomberos “Calama” para auxiliar a un joven y una mujer, ocupantes de la motocicleta, tras colisionar



Dos personas salieron heridas producto de la colisión /LA PATRIA

contra el vehículo en la doble vía. Se espera para hoy un informe sobre la salud de ambas personas.

En tanto, agentes de la División Accidentes de Tránsito, Transporte y

Seguridad Vial se hicieron cargo de los trabajos de campo para establecer las circunstancias de la colisión.

Según datos iniciales, se presume que la motoci-

cleta ingresó a la carretera sin visualizar la presencia del vehículo que llegaba a la ciudad de Oruro. Sin embargo, se espera que las investigaciones esclarezcan el incidente.

Senado aprueba proyecto de ley para construir edificio de la Fiscalía en Oruro; avanza a Diputados

LA PATRIA

La Cámara de Senadores aprobó el proyecto de Ley N° 234/2024 C.S. que declara de prioridad nacional la construcción del edificio de la Fiscalía Departamental de Oruro y el Instituto de Investigaciones Forenses-IDIF, y lo remitió a la Cámara de Diputados para su consideración.

Este proyecto busca atender las

necesidades de infraestructura en el ámbito judicial en Oruro, un aspecto que ha sido señalado como fundamental para mejorar la eficiencia en los procesos legales. La construcción del nuevo edificio se considera esencial para fortalecer la capacidad operativa de la Fiscalía y del Instituto de Investigaciones Forenses.

Históricamente, Oruro ha enfrentado desafíos en cuanto a la

infraestructura judicial. Con esta nueva ley, se espera que se inicie un proceso que permita mejorar estas condiciones.

El proyecto ahora se encuentra en manos de la Cámara de Diputados, donde deberá ser debatido y aprobado para su posterior ejecución. La expectativa es que este avance contribuya a una mejor administración de justicia en la región.



Senadores aprobaron el proyecto de ley para construir el edificio de la Fiscalía de Oruro /CÁMARA DE SENADORES

Aprehenden a taxista que propuso mantener relaciones sexuales a una joven de 15 años

LA PATRIA

Acusado de enviar mensajes obscenos para salir y mantener relaciones sexuales a una adolescente de 15 años, un taxista fue aprehendido por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) el miércoles 22 de octubre en la ciudad de Oruro.

Según la investigación, el sindicado de 28 años, tomó contacto con la adolescente hace aproximadamente un mes tras conocerla cuando la llevó a su unidad educativa, despachada en ese momento por su progenitor.

En ese trayecto, el sospechoso ganó su confianza, adquirió su

número de teléfono y le empezó a enviar mensajes vía WhatsApp.

“La invitaba a que pueda salir con él, le enviaba mensajes subidos de tono para que puedan mantener relaciones sexuales”, sostuvo la titular de la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO), Karina Gutiérrez.

En el intercambio de mensajes, la víctima incluso la bloqueó, pero cuando lo desbloqueó, siguió con los mensajes insistentes al punto de sufrir acoso, añadió Gutiérrez.

El padre, enterado de la insistencia del implicado, lo cita el miércoles precedente, y procede con su aprehensión y traslado a la Policía.

“Las investigaciones darán cuenta si existen más víctimas, toda vez que se secuestró el celular de este sujeto y el desdoblamiento va ser importante para saber si hay más víctimas”, añadió.

Desde la DIO, apuntaron que solicitaran a la Fiscalía que el taxista sea imputado formalmente mediante la Ley 1636 en su artículo 312 que destalla el delito de captación por medios digitales a niño, niñas y adolescentes con fines sexuales.

Se espera que en esta jornada se desarrolle la audiencia de medidas cautelares y un juez jurisdiccional defina su situación legal.



El implicado es investigado por el Ministerio Público /CEDIDA A LA PATRIA

Corque: Capturan a un hombre por golpear a su madre de 80 años y a su hermana de 50

LA PATRIA

Sindicado de agredir psicológica y físicamente a su mamá de 80 años y a su hermana de 50 por al menos dos años, un hombre fue aprehendido la mañana del jueves 23 de octubre en el municipio de Corque y fue traído a la ciudad de Oruro.

Karla Flores, abogada de ambas víctimas, relató que las agresiones comenzaron el 11 de noviembre de 2023,

tras presuntos conflictos por intereses económicos.

Según detalló, ambas mujeres fueron golpeadas por el ahora implicado, y las agresiones continuaban hasta la actualidad. La jurista indicó que en aquel tiempo, la víctima denunció el hecho al Servicio Legal Integral Municipal (SLIM) de la localidad de Toledo pero que, en lugar de activar un proceso penal contra el sospechoso, se efectuó una conciliación.

Pese a que existían medidas

de protección para las víctimas, el implicado las incumplió, además que no asistió a su declaración informativa ante el investigador de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv).

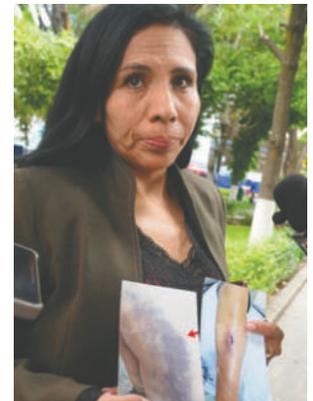
Las agresiones continuaron, lo que motivó a que las víctimas nuevamente denunciaran el incidente. Según precisó la abogada, el 25 de junio, se pidió la reapertura por violencia familiar y/o doméstica.

“Han sufrido por parte del hijo nuevas agresiones, tanto

psicológicas y verbales a sus personas. Por eso es que ya estaban desesperadas, amedrentadas y querían sí o sí, de algún modo, que la ley haga justicia”, expresó Flores.

A raíz de las constantes agresiones, la mañana del jueves la Felcv junto al fiscal a cargo, procedieron con la aprehensión del implicado y su traslado desde Corque a Oruro.

Se espera que se programe una audiencia para definir la situación legal del implicado.



La abogada defensora señaló que sus defendidas piden que el implicado sea enviado a la cárcel /LA PATRIA

Incendio arrasó más de 3 mil hectáreas en Salinas

LA PATRIA

Un incendio forestal arrasó aproximadamente 3.500 hectáreas de pastizales en la comunidad Cerro Grande del Gobierno Autónomo Indígena Originario Campesino de Salinas (Gaiocs), siendo sofocado por bomberos, militares y personal del SAR-Bolivia el jueves 23 de octubre.

Las labores se llevaron a cabo tras la movi-

lización de los uniformados debido a que el fuego superó las capacidades del Gaiocs. El incidente ocurrió en días precedentes y se descartaron personas heridas.

El director de la Unidad de Gestión de Riesgo del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro, Jaime Ocsa, explicó que se realizaron gestiones ante el Viceministerio de Defensa Civil para lograr la colaboración de militares

y distintas instituciones para sofocar el incendio.

El comandante del Regimiento Satinadores, coronel Norman Dulon, sostuvo que el personal militar fue hasta el lugar para precautelar la salud de los pobladores y cuidar de la fauna. Asimismo, indicó que el contingente militar continuará en la zona para proceder con la remoción total del incendio y evitar que se reactive.

Por su parte, Braulio

Canaviri, Qulqi Kama-chi del Gaiocs, lamentó el incendio que dejó daños en los pastizales que son el alimento del ganado. “Es preocupante porque ahora nuestros ganados dónde van a comer”, indicó.

El fuego inició por causas que aún están en investigación. Se movilizó a Bomberos “Calama”, militares del Regimiento de Satinadores N° 1 “teniente coronel German Busch” de Challapata y SAR-Bo-



El esfuerzo y compromiso de los uniformados permitió sofocar el incendio /POLICIA

livia para hacer frente a la emergencia.

El incendio consumió cerca de 3.500 hectáreas de pastizales y se descartaron personas heridas.